



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20349

04/08/2020

49117

AUTOR/A: PEÑA CAMARERO, Esther (GS); FAGÚNDEZ CAMPO, Antidio (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); ACEVES GALINDO, José Luis (GS); CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); ANTÓN CACHO, Javier (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que no se dispone de información oficial sobre el número de autónomos y empresas que se han acogido a las medidas de flexibilización del pago de suministros básicos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Tampoco se puede precisar cuántos autónomos y empresas se han acogido a la ampliación de los permisos de acceso y conexión de las redes eléctricas con motivo del Estado de Alarma, ya que se trataba de una medida consistente en la ampliación de un plazo y no era necesario acogerse expresamente a lo establecido en la disposición.

Madrid, 01 de octubre de 2020